

16 de febrero de 2024

---

## **CIRCULAR: CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA**

Buenos días,

Facilitamos información referida al CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA a través de AULA VIRTUAL Y PRESENCIAL que se realizará del 19 de marzo al 9 de abril de 2024.

Les indicamos también que el precio de nuestros cursos para los empleados de las empresas-miembros de Ateia Bizkaia, será el previsto para las compañías de Ateia-Madrid (precio asociado).



## **CIRCULAR INFORMATIVA**

*Núm. FORM - 013/2024 · 13.02.2024*

A continuación, facilitamos información sobre la formación que impartiremos próximamente:



## CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE TRANSPORTE DE MM.PP POR VÍA AÉREA



### FECHAS

Del 19 de marzo al 9 de abril de 2024.



### DURACIÓN

16 horas



### MODALIDAD

Aula virtual y presencial (último día)



### PROFESORADO

D. Ángel Hernando García. Airfreight Export Manager (DHL Global Forwarding)

D. Enrique Martínez Collantes. Airfreight Procurement ES & PT and Key Account Manager (DSV Air & Sea)



### CLASES

Días de impartición. Martes y jueves.

Horario. 18.20 h a 21.40 h.

Último día de 18.20 h a 20.20 h (presencial)



### PRECIO

Empresas asociadas: 400,00 €/alumno.

Empresas no asociadas: 475,00 €/alumno.

### REQUISITOS:

- Para acceder a esta formación el personal debe tener vigente su capacitación en materia de mercancías peligrosas por vía aérea. Este requisito se cumplirá si todavía no han transcurrido 24 meses desde que el alumno recibió la última formación en la materia y la superó de manera satisfactoria. El alumno deberá acreditar a ATEIA-Madrid que la capacitación está vigente en el momento de inicio y finalización del curso. En caso contrario, no podrá realizar el presente curso, debiendo recibir la formación inicial nuevamente. Una vez obtenida la acreditación, esta mantendrá su vigencia durante los 24 meses siguientes.
- Con el fin de mantener la competencia obtenida, el alumno deberá realizar un curso de actualización dentro de los 24 meses después de recibir la inicial. No obstante, si el curso de actualización se realiza dentro de los últimos tres meses de validez del curso anterior, el periodo de validez de la competencia abarca desde el mes en que se realizó el curso de actualización hasta 24 meses a partir del mes en que expira la formación anterior.

Folleto informativo

Boletín de Inscripción

### OTRAS FORMACIONES DE INTERÉS:

- [Curso sobre el I.V.A.](#)
- [Curso de Responsable de seguridad aérea \(AVSEC\)](#)
- [Curso sobre el programa de instrucción de MM.PP por vía aérea](#)
- [Curso de transporte terrestre de mercancías peligrosas vía aérea](#)

Atentamente,  
Formación

Síguenos en:



#### Formación

formacion@ateia-madrid.com  
C/ Castrobarto, 10, 3º, 28042-Madrid  
913 290 036 - 661 255 012  
www.ateia-madrid.com

Síguenos en:  



Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo del destinatario. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de ATEIA-OLTRA. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018 y el Rgto. (UE) 2016/679 (RGPD) le informamos que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de datos, y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a ATEIA-OLTRA, C/Castrobarto, 10, 3º, 28042-Madrid.

Un cordial saludo,

Secretaría